

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 2018.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 12.00 horas del día 31 de Octubre del 2018, se reunieron en la Sala de Convenciones, ubicada en el Piso 1 del Centro Cultural Tamaulipas, sito en 15 y 16 Hidalgo de esta capital, C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, quien preside la Reunión; el C.P. Sergio Guerra, en representación del Diputado José Hilario González García, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado; el C.P.C. Antonio Sierra Cárdenas participa en representación del Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas; la C. Dra. Drina Estela de la Torre Villalobos, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas; la C. Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Directora de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, participa como Secretario Técnico del Consejo con voz; el C.P. Jesús Enrique López B., en representación del C.P. Miguel Ángel Villarreal Ongay Secretario de Administración participa como Invitado de Honor del Consejo; la C.P. Elda Aurora Viñas Herrera, Subcontralora de Auditoría y Control participa en representación del Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental; la C.P. Aurora Teresa Moreno González participa en representación del Ing. Jorge Espino Ascanio, Auditor Superior del Estado; el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable de la coordinación de las actividades de Armonización Contable con los Municipios; la C.P. María Isabel Lucio Cepeda, en representación del Ing. José Andrés Suárez Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; Lic. Olivia Lemus, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas (no asiste); la Dra. Rosalinda Salinas Treviño, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (no asiste); la Lic. Patricia Elizabeth Barrón Herrera en representación del Lic. Miguel Ángel Chávez García Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas; la Lic. Deyanira Reséndez Saleh, en representación de el Lic. René Osiris Sánchez Rivas, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; la C.P. Emma Yasmín Alfaro Castillo, en representación del Magistrado Edgar Uriza Alanís, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Tamaulipas; el C.P.C. José Luis Linares Reyes, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria, A.C.; el Ing. Fabricio Delgado Cortina, en representación del C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar, Presidente Municipal de Nuevo Laredo y Representante de los Municipios Zona 1; el Lic. Federico Enrique Soto García, en representación de la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidenta Municipal de Reynosa y Representante de los Municipios Zona 2; Mario Alberto López Fernández, Presidente Municipal de Matamoros y Representante de los Municipios Zona 3 (no asiste); la C.P. Nora Rosalva Cepeda Guerrero, en representación del Dr. Xicotencatl González Uresti, Presidente Municipal de Victoria y Representante de los Municipios Zona 4; el C.P. Melquiades Villavicencio Barrera, en representación del Ing. José Mateo Vázquez Ontiveros, Presidente Municipal de El Mante y Representante de los Municipios Zona 5; la C.P. Liliana Malvárez López, en representación de la Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah, Presidente Municipal de Tampico y Representante de los Municipios Zona 6, todos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria de la Presidenta del Consejo, a fin de emitir los acuerdos que sean aprobados por los Consejeros, participando como Invitados de los Organismo Públicos Descentralizados, Lic. Erika O. Torres Anaya, representante de la Unidad de Entidades y Fideicomisos del Estado de Tamaulipas; la C.P. Amparo Hernández B., representante de la Comisión Estatal de Agua de Tamaulipas; el C.P. Héctor Enríquez Juárez, representante del Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas; el C.P. David Alfredo Rincón López, representante de la Comisión de Parques y Biodiversidad; la C.P. Karina González González, representante de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas; la C.P. Jessica Cisneros Escobedo, representante de la OPD CONALEP; la C.P. María Kuri Sánchez, representante de ITAVU, desarrollándose la Reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación del Quórum Legal,
3. Aprobación del Orden del Día,
4. Mensaje de Bienvenida a los Consejeros por la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo.
5. Lectura y/o en su caso dispensa, de la lectura y Aprobación del Acta de la Reunión anterior del 27 de marzo del 2018.
6. Informe de Resultados de la Evaluación del proceso de Armonización Contable en el Plataforma Tecnológica "Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC" por el Segundo trimestre del 2018.
7. Informe de Actividades realizadas.
8. Informe de Actividades en desarrollo.
9. Asuntos Generales.
10. Validación de los Acuerdos de la Reunión.
11. Clausura de la Reunión.
12. Impresión y firma del Acta por parte de los Consejeros.

Desarrollo de los Asuntos de la Segunda Reunión del Consejo del 2018.

1. Relacionado con el Punto No. 1 del Orden del Día, se procedió a verificar el registro de asistencia de los Integrantes del Consejo e Invitados.
2. Habiendo firmado el registro de asistencia, y hecho el recuento de los participantes, se verificó que se tiene la asistencia necesaria en primera convocatoria, por lo que se cuenta con el Quórum Legal y se procede al desahogo de los Asuntos a tratar en esta Segunda Reunión del Consejo del 2018.
3. En el desarrollo del Punto No. 3, se pone a consideración de los Consejeros la propuesta del Orden del Día, **la cual es aprobada por unanimidad.**
4. La C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, en el desarrollo del Punto 4 del Orden del Día, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia y participación en los asuntos a tratar en la presente Reunión de trabajo.

5. En relación a este Punto relativo a la Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior, la cual corresponde la Primera reunión que se llevó a cabo el 27 de Marzo del 2018 en la Sala de Juntas anexa al Centro de Convenciones, ubicada en el Piso 1 del Centro Cultural Tamaulipas, sito en 15 y 16 Hidalgo de esta capital; la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros que en esa Primera Reunión del 2018 se desahogaron los asuntos, cuyos Acuerdos se mencionarán enseguida, identificados con el número que les correspondió en el Acta del 27 de marzo del 2018 la cual está disponible para su consulta en la página electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable:

Punto 6. Se presentó el Informe de Resultados del Proceso de Evaluación de los Avances en la Armonización Contable en la Plataforma Tecnológica denominada "Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC" del CONAC por el Cuarto trimestre del 2017, cuya presentación y explicación detallada a los Consejeros la realizó el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo.

Punto 7. Informe de Actividades Realizadas.

- A. Se recomendó a diversos OPDs que no están publicando en sus páginas electrónicas cada trimestre su información contable, presupuestal y programática, cumplan con esta disposición contenida en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativa a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera.
- B. Se apoyó y asesoró a los Municipios del Estado y a los Poderes y Organismos Autónomos en la aplicación de la herramienta utilizada en la Plataforma SEVAC para el proceso de Evaluación de la Armonización Contable que realizó el CONAC para el Cuarto trimestre del 2017.
- C. Se continuó recibiendo la información contable, presupuestal y programática de los Poderes, los Organismos Autónomos y las demás Entidades del Sector Paraestatal, para coordinar y consolidar la información de la Cuenta Pública Consolidada del Gobierno del Estado de Tamaulipas para el 2017.
- D. Se realizaron tres reuniones de trabajo, ello en seguimiento al Proyecto que considera las actividades de "Depuración de la Partida de Obra Pública en Proceso", participando además de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas, la Dirección General de Patrimonio Estatal y la Subsecretaria de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración, la Contraloría Gubernamental, la Secretaría de Obras Públicas y el ITIFE.
- E. La Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas siguió trabajando con la Dirección General de Patrimonio Estatal, las Direcciones Administrativas de las Dependencias y la Contraloría Gubernamental, en el Proyecto de Registro y Reconocimiento del valor de los bienes muebles inventariables adquiridos antes de Agosto del 2012, habiéndose incorporado a la fecha los bienes muebles de 8 Dependencia del Poder Ejecutivo.
- F. En el Proyecto relativo al "Proceso de Registro e Incorporación de Bienes Inmuebles", la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas siguió trabajando con la Dirección General de Patrimonio Estatal, la Subsecretaría de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración, habiéndose incorporado por el período que se informa 33 bienes Inmuebles a los registros el Poder Ejecutivo.
- G. Se publicó en la Página Electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable, las modificaciones al importe para capitalizar los bienes muebles e intangibles, enviándose el correspondiente Oficio a las 17 Direcciones Administrativas de las Dependencias del Poder Ejecutivo, incluyendo a la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, enviando dicho Aviso vía correo electrónico a los Poderes, Organismos Autónomos y demás Entes del Sector Paraestatal.

Punto 8. Informe de Actividades en desarrollo.

- A. Se continúa trabajando en las actividades de los Proyectos para la “Depuración de la Partida de Obra Pública en Proceso”, el “Registro y valoración de los bienes muebles inventariables adquiridos antes de Agosto del 2012”, y la “Incorporación y Registro de los Bienes Inmuebles, pendientes de contabilizar.
- B. En relación con los Resultados obtenidos por los Entes en la Evaluación del Proceso de Armonización Contable del CONAC, se envió atento Oficio a 5 Ayuntamientos que no contestaron en tiempo los cuestionarios en línea por lo que el CONAC les asignó calificación de cero. A 8 Ayuntamientos se les envió recomendación por Oficio, por haber registrado calificaciones menores a 50 puntos, lo cual viene disminuyendo el promedio de calificación del Estado, ubicándonos con muy bajas calificaciones a nivel nacional.
- C. Relativo a la implementación obligatoria en este 2018 por parte del SAT de la herramienta electrónica Factura digital por Internet en su versión 3.3, la cual presenta una total modificación respecto de la versión 3.2, se realizó reunión de orientación con la Dirección Administrativa de la SOP y Constructores, y por separado una reunión con la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales y Proveedores, participó la Dirección de Planeación y Control Hacendario y la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas. Se tiene programado una tercera Reunión con personal de las Direcciones Administrativa de las Dependencias.
- D. En cumplimiento a los Numerales 7 y 12 Fracción III de las Reglas de Operación para los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas emitido por el CONAC, se presentó y sometió a la consideración de los Consejeros, el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2018.
- E. Se confirma a los Consejeros que la Secretaría de Finanzas y la Auditoría Superior del Estado (ASE) formalizaron con la SHCP el Convenio para disponer del recurso del Fondo para capacitación, profesionalización y modernización de tecnologías de la información, el cual ejercerá la ASE.

Punto 9. Asuntos Generales.

- A. Tratamiento de la Depreciación Acumulada en la incorporación de los Edificios gubernamentales de sexenios anteriores.

En relación con el proceso de incorporación de bienes inmuebles que se viene realizando para su registro contable como activos fijos, en el cierre del ejercicio fiscal 2017 se tiene la situación que prevalece para registrar 33 edificios construidos en Terrenos propiedad del Gobierno del Estado, de los cuales 26 Construcciones acumulan más de 30 años, incluso algunos 40, 80 y 90 años, motivo por lo cual no se pueden incorporar y registrar como Edificios totalmente depreciados de acuerdo a la Tabla de Depreciación correspondiente, ya que siguen en operación como Edificios gubernamentales.

En virtud de que para estas 33 Construcciones se trata de su registro inicial, cuya situación no está prevista en el Acuerdo que Reforma y Adiciona las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas por el CONAC, se analizó la alternativa de registrar el valor del Terreno y del Edificio de acuerdo al valor catastral establecido en el formato de Manifiesto de Propiedad Urbana emitido por el Ayuntamiento, proponiéndose que la fecha de capitalización e inicio de la aplicación de la Depreciación conforme a la tabla que al efecto se tiene, sea para estos Edificios públicos el mes y el año que aparece en el Manifiesto de Propiedad Urbana.

Con la finalidad de permitir la incorporación a la contabilidad de dichos Inmuebles, se somete a la consideración de los Consejeros, el procedimiento para incorporar los Edificios mencionados a los registros contables del Poder Ejecutivo, para el cierre del ejercicio 2017, considerando como fecha para su capitalización y depreciación la que aparece en el Manifiesto de Propiedad Urbana.

- B. Les informa de un Oficio que se envió a los Directores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo, confirmando la visita de funcionarios del SAT de esta capital, que le informaron de un Despacho Contable que está tramitando devoluciones de saldos a favor de los trabajadores del Gobierno del Estado, engañándoles debido a que con las claves de acceso de los trabajadores les inventan deducciones falsas para obtener mayores importes a devolver, lo cual es un fraude ante el SAT, quien está presentando las relaciones de trabajadores que incurrieron esta irregularidad para que se les identifique y se les notifique que tendrán que regresar el importe de la devolución con recargos, multas y actualización.

En virtud de ya haber informado de los Acuerdos tomados en la pasada Reunión del Consejo, se solicita a los Consejeros de no haber inconveniente, aprueben la dispensa para no dar lectura completa a dicho Documento, a lo cual votaron la aprobación correspondiente para omitir la lectura total del Acta.

6. En el Punto 6 del Orden del día, relativo al Informe de Resultados por el Segundo trimestre del 2018 de la Evaluación del Proceso de Armonización Contable en el Plataforma Tecnológica "Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC", en uso de la palabra el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable del Proceso de Armonización Contable con los Municipios, presenta exposición para informar a los Consejeros sobre los Resultados obtenidos por los Entes en la Evaluación del Proceso de Armonización Contable por el Segundo trimestre del 2018, ello en la Plataforma electrónica SEVAC, la cual incluyó la aplicación de los cuestionarios relativos a los Registros Contables, Presupuestales, Administrativos, la Transparencia y Otros.

Del análisis de los Resultados de la Evaluación realizada por el CONAC a los Entes, se le informa a los Consejeros, de aquellos Municipios que obtuvieron los resultados más bajos, a los cuales se les hará llegar por oficio la recomendación correspondiente de contestar en tiempo la Encuesta, ya que afecta fuertemente el promedio del Estado a nivel nacional, así como un recordatorio para la contestación de la información del 3 trimestre. Además, se exhorta a los representantes de las 6 zonas municipales que presenten a sus respectivos municipios las recomendaciones y acuerdos tomados en esta reunión, e informar de los resultados al Consejo.

7. En referencia con el Punto 7 del Orden del día, relativo al Informe de Actividades realizadas, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros de las siguientes actividades:

- A. Se apoyó y asesoró a los Municipios del Estado, a los Poderes Legislativo y Judicial, a los Organismos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados, en la aplicación de la herramienta utilizada en la Plataforma SEVAC para el proceso de Evaluación de la Armonización Contable que realizó el CONAC para el Segundo trimestre del 2018.
- B. Se participó en el Taller Video Conferencia convocado por la Secretaria Técnica del CONAC y coordinado por la Auditoría Superior del Estado Campeche, relativo a un nuevo módulo en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), denominado "Módulo de Información Financiera", que entrará como prueba piloto exclusivamente con los Poderes Ejecutivos de las Entidades Federativas.

- C. Se recomendó a diversos Organismos Públicos Descentralizados y Municipios que no están publicando en sus páginas electrónicas cada trimestre su información contable, presupuestal y programática, cumplan con esta disposición contenida en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativa a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera.
- D. Se informó sobre la publicación en el POE con fecha del 18 de octubre de 2018, de los 8 acuerdos que se modificaron por el CONAC en fecha reciente.
1. Acuerdo por el que se reforma el Clasificador por Rubro de Ingresos.
 2. Acuerdo por el que se reforman y adicionan las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos.
 3. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
 4. Acuerdo por el que se reforma los lineamientos para el registro de los recursos del fondo de aportaciones múltiples para las operaciones derivadas del programa de mejoramiento de la infraestructura física educativa (programa escuelas al cien)
 5. Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
 6. Acuerdo por el que se reforma el manual de contabilidad gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los municipios con población de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes
 7. Acuerdo por el que se reforma la norma en materia de consolidación de estados financieros y demás información contable.
 8. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el manual de contabilidad gubernamental.
- E. La Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas continuó trabajando con la Dirección de Patrimonio Estatal, las Direcciones Administrativas de las Dependencias y la Contraloría Gubernamental, en el Proyecto de Registro y Reconocimiento de los bienes muebles inventariables adquiridos antes de Agosto del 2012, habiéndose incorporado a la fecha los bienes muebles de 17 Dependencias del Poder Ejecutivo.
- F. Se apoyó y asesoró a los Municipios del Estado y a los Poderes y Organismos Autónomos, así como a los Organismos Públicos Descentralizados en la aplicación de la herramienta utilizada en la Plataforma SEVAC para el proceso de Evaluación de la Armonización Contable para el Tercer trimestre del 2018.
8. En el Punto 8 del Orden del día, relacionado con el Informe de Actividades en desarrollo, la Secretaria Técnica del Consejo informó de las siguientes actividades:
- A. Proponer reuniones de trabajo con Organismos Públicos Descentralizados, el Poder Legislativo y Judicial, así como con los Organismos Autónomos, para conciliación de cifras a partir del día 07 de enero del 2019, para la presentación de la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio 2018.

- B. Se continúa trabajando en la “Depuración de la Partida de Obra Pública en Proceso”, y la “Incorporación y Registro de los Bienes Inmuebles, pendientes de su reconocimiento en la Contabilidad Patrimonial.
- C. Registro y valoración de los bienes muebles inventariables adquiridos antes de Agosto del 2012. Se encuentra en proceso de confirmación por parte de la Dirección de Patrimonio Estatal la inexistencia de bienes pendientes de registro.

9. Respecto del Punto 9 de Asuntos Generales, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros de los siguientes Asuntos, y en su caso emitir los Acuerdos correspondientes.

- A. Lograr una coordinación a nivel Estado , con la finalidad de evitar la duplicidad en los registros contables respecto a los bienes inmuebles.

10. Relativo al Punto Número 10 del Orden del día, relacionado con la Validación de los Acuerdos de la Reunión, los Consejeros validan los siguientes Asuntos y Acuerdos:

10.1. Se valida la aprobación de parte de los Consejeros del Orden del día de la presente Reunión, tratado en el Punto número 3 de la misma.

10.2. Se valida la Aprobación y otorgamiento de dispensa de la Lectura del Acta de la Reunión anterior del 27 de Marzo del 2018 del punto 5 del Orden del día.

10.3. Los Consejeros se dan por enterados del Informe de Resultados del Proceso de Evaluación de los Avances en la Armonización Contable en la Plataforma Tecnológica denominada “Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC” del CONAC por el Segundo trimestre del 2018, cuya presentación y explicación detallada a los Consejeros la realizó el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo en el Punto No. 6 del Orden del Día. Así como de la exhortación a los representantes de zona para externar las recomendaciones y acuerdos tomados en esta reunión a sus respectivos municipios, así como de informar al Consejo.

Relacionado con el Punto No. 7 del Orden del Día relativo al Informe de Actividades realizadas:

10.4. En lo que corresponde al Inciso “A”, los Consejeros se dan por enterados del apoyo y asesoría otorgada al Poder Legislativo y Judicial, a los Organismos Autónomos, Ayuntamientos y Organismos Públicos Descentralizados, en la aplicación de la herramienta SEVAC del CONAC para el proceso de la Evaluación de la Armonización Contable del Segundo trimestre del 2018.

10.5. Relacionado con el Inciso “B”, los consejeros se dan por enterados de la participación en el Taller Video Conferencia, sobre un Nuevo Módulo en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), denominado “Modulo de Información Financiera”, y que entrara como prueba piloto exclusivamente para los Poderes Ejecutivos de las Entidades Federativas.

10.6. Respecto del Inciso “C”, los Consejeros se dan por enterados de la Recomendación realizada a diversos Organismos Públicos Descentralizados y Municipios, que no están publicando en sus páginas electrónicas su información contable, presupuestal y programática trimestral, para que cumplan con esta disposición

contenida en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativa a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera.

10.7. De los Incisos "D", los consejeros se dan por enterados de las publicaciones de 8 Acuerdos que fueron modificados por el CONAC en fechas recientes.

10.8. Relativo al Inciso "E", los Consejeros se dan por enterados del avance informado en los Proyectos que consideran las actividades para la "Depuración de la Partida de Obra Pública en Proceso", en el "Registro y Reconocimiento del valor de los Bienes muebles inventariables adquiridos antes de Agosto del 2012", y en el "Proceso de Registro e incorporación de Bienes Inmuebles", respectivamente.

10.9 Relativo al Inciso "F", los Consejeros se dan por enterados del apoyo y asesoría otorgada a los Poderes, Organismos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados y Ayuntamientos en la aplicación de la herramienta SEVAC del CONAC para el proceso de Evaluación de la Armonización Contable del Tercer trimestre del 2018.

Relacionado con el Punto No. 8 del Orden del Día relativo al Informe de Actividades en desarrollo:

10.10 En lo que corresponde al inciso "A", los consejeros se dan por enterados, de la propuesta de realizar reuniones de trabajo con las Entidades Paraestatales, los representantes del Poder Legislativo y Judicial para la conciliación de cifras del ejercicio 2018 a partir del 07 de enero de 2019, para la presentación de la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio 2018.

10.11 Respecto al inciso "B", los consejeros se dan por enterados, de la continuidad que se sigue en las actividades relacionadas con los Proyectos de "Depuración de la Partida de Obra Pública en Proceso", en el "Registro y Reconocimiento del valor de los Bienes muebles inventariables adquiridos antes de Agosto del 2012", respectivamente.

10.12 Respecto al inciso "C", los consejeros se dan por enterados, de la continuidad que se sigue en las actividades relacionadas en el tema de Proceso de Registro e incorporación de Bienes Inmuebles.

10.12. En los que respecta al punto No. 9 de Asuntos Generales del Orden del día, ya explicado por la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo, los Consejeros acuerdan:

Trabajar coordinadamente para el reconocimiento de los bienes inmuebles a nivel Estado, para así evitar su duplicidad.

11. Agotados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Presidenta del Consejo, da por terminada la presente Reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, siendo las 14.16 horas del mismo día de su inicio, procediendo a su impresión, y firma al calce los que en ella intervinieron, tal como se cita en el Punto 11 y 12 del Orden del día.

C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna.

Secretaría de Finanzas y Presidenta del Consejo.

Diputado José Hilario González García

Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación,
Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del
Estado.

C.P. Sergio Guerra
En representación

Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán.

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del
Consejo de la Judicatura de Tamaulipas.

C.P.C. Antonio Sierra Cárdenas.
En representación

C.P. Miguel Ángel Villarreal Ongay

Secretario de Administración.

Invitado de Honor.

C.P. Jesús Enrique López B.
En representación

Lic. Mario Soria Landeros.

Ing. Jorge Espino Ascanio

Contralor Gubernamental.
C.P. Elda Aurora Viñas Herrera.
En representación

Auditor Superior del Estado.
C.P. Aurora Teresa Moreno González
En representación

C.P. Drina Estela de la Torre Villalobos.

Ing. José Andrés Suarez Fernández

Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de
Finanzas.

Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

C.P. María Isabel Lucio Cepeda
En representación

Lic. Olivia Lemus

Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos
Del Estado de Tamaulipas.
(no asiste)

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia
y Acceso a la Información de Tamaulipas.
(no asiste)

Lic. Miguel Ángel Chávez García

C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar.



Consejero Presidente del Instituto Electoral
de Tamaulipas.
Lic. Patricia Elizabeth Barrón Herrera En
representación

Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Tam.
Representante de los Municipios Zona 1
Ing. Fabricio Delgado Cortina
En representación

Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez.

Mario Alberto López Hernández



Presidenta Municipal de Reynosa, Tam.
Representante de los Municipios Zona 2
Lic. Federico Enrique Soto García
En representación

Presidente Municipal de Matamoros, Tam.
Representante de los Municipios Zona 3
(no asiste)

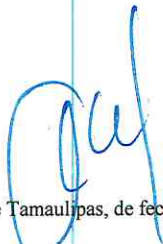
Dr. Xicotencatl González Uresti

Ing. José Mateo Vázquez Ontiveros



Presidente Municipal de Victoria, Tam.
Representante de los Municipios Zona 4
C.P. Nora Rosalva Cepeda Guerrero
En representación

Presidente Municipal de El Mante, Tam.
Representante de los Municipios Zona 5.
C.P. Melquiades Villavicencio Barrera
En representación



Lic. Jesús Antonio Nadder Nasrallah

Presidente Municipal de Tampico, Tam.
Representante de los Municipios Zona 6.
C.P. Liliana Malvárez Lopez
En representación

Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez

Director de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos. Secretaria Técnica del Consejo.

C.P. José Luis Linares Reyes

Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Cd Victoria, A. C.
Invitado.

C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo

Responsable del Proceso de Armonización Contable con los Municipios.

Magistrado Edgar Uriza Alanís

Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Tamaulipas
C.P. Emma Yasmín Alfaro Castillo
En representación

Lic. René Osiris Sánchez Rivas

Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas
Lic. Deyanira Reséndez Saleh
En representación

C.P. Amparo Hernández B

Representante de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas.
Invitado.

C.P. Héctor Enríquez Juárez.

Representante del Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas.
Invitado.

C.P. David Alfredo Rincón López



Representante de la Comisión de Biodiversidad de Tamaulipas.
Invitado.

C.P. Karina González González,



Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas
Invitado

C.P. Jessica Cisneros Escobedos



Representante del CONALEP
Invitado

C.P. María Kuri Sanchez



Representante de ITAVU
Invitado

Lic. Erika O. Torres Anaya



Representante de la Unidad de Entidades y Fideicomisos del Estado de Tamaulipas
Invitado

